



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA

Nit: NIT 899.999.063

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2014

Reporte: CTUNCTOC
V.4001
JUAN CARLOS LOPEZ RODRIG
Página 1 de 3
19/02/2014 17:12:24

flin...

FECHA 19/02/2014
CONTRATISTA CAVIEDES TRUJILLO CESAR TULIO
NIT/C.C. 12193349
DIRECCIÓN VDA AGUA BLANCA
TELÉFONO 3203167232

ODC No. 29

OBJETO GENERAL SUMINISTRO DE ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA EN MADERA PARA LA REPLICA DEL PETROGLIFO Y VALLA INFORMATIVA UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL AGRADO HUILA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. ENTREGAR LA ESTRUCTURA EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL AGRADO HUILA.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	ESTRUCTURA METALICA, UNA CUBIERTA EN MADERA ABARCO, PARA LA REPLICA DE PIEDRA EN FIBRA DE VIDRIO AL PETROGLIFO Y UNA VALLA INFORMATIVA UBICADA EN AL MUNICIPIO DE AGRADO HUILA	<input checked="" type="checkbox"/>	UND	1.00	1,100,000	1,100,000
					Total Elementos	1,100,000
					Valor Total	1,100,000

ANEXOS CDP 564, COTIZACION, INVITACION, CUADRO COMPARATIVO, RUT, RIT, FOTOCOPIA DE LA CEDULA, HOJA DE VIDA, CERTIFICADOS DE AFILIACION DE SALUD Y PENSION, CAMARA DE COMERCIO

VALOR UN MILLON CIEEN MIL PESOS M/CTE *** (\$1,100,000) , MÁS \$4,400 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTORÍA RODRIGUEZ CUENCA JOSE VICENTE - 19146978

CLÁUSULAS

PLAZO

EL PLAZO DURANTE EL CUAL SE EJECUTARÁ ESTA ORDEN CONTRACTUAL ES DE (20) DIAS.

INICIARA A PARTIR DE LA PRESENTACION Y APROBACION DE LAS POLIZAS REQUERIDAS.

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA:

(1) PAGO POR VALOR DE \$550.000 PESOS M/CTE CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO DEL 50% PREVIA PRESENTACION Y APROBACION DE LAS POLIZAS REQUERIDAS.

(2) PAGO POR VALOR DE \$550.000 PESOS M/CTE CORRESPONDIENTE AL SALDO RESTANTE.

SE HARÁ EFECTIVO PREVIA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA NIT. 899.999.063-3 , CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE, INGRESO AL ALMACÉN Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LA ORDEN CONTRACTUAL, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA;
2. COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- 1) PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN LA CLÁUSULA FORMA DE PAGO;
- 2) INFORMAR AL CONTRATISTA SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD U OBSERVACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL;
- 3) ASIGNAR UN FUNCIONARIO PARA LA COORDINACIÓN CON EL CONTRATISTA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS QUE GENERE LA ORDEN CONTRACTUAL.

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERÁ EJERCIDA POR:
EL DIRECTOR DEL PROYECTO O QUIEN HAGA SUS VECES
EXT: 16326

PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 96 A 98 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FECHA 19/02/2014
CONTRATISTA CAVIEDES TRUJILLO CESAR TULIO
NIT/C.C. 12193349
DIRECCIÓN VDA AGUA BLANCA
TELÉFONO 3203167232

ODC No. 29

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N. 1952 DE 2008.

LUGAR DE EJECUCIÓN

AGRADO HUILA.

LUGAR DE ENTREGA

ALMACEN GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 4:00 PM

DESTINO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA
RODRIGUEZ CUENCA JOSE VICENTE
EXT: 16326

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

GARANTÍAS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO
EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS.

B) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS.

C) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA COMO MINIMO DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LOS EQUIPOS.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA FIRMA DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL, PREVIA PRESENTACION Y APROBACION DE LAS POLIZAS REQUERIDAS Y PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD.

PARA SU EJECUCIÓN SE REQUIERE QUE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES COMUNIQUE A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO AL SUPERVISOR Y AL CONTRATISTA, QUE SE HA LEGALIZADO LA ORDEN CONTRACTUAL.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

JORGE ENRIQUE CRUZ MEDINA EN SU CALIDAD DE JEFE DE CONTRATACIÓN (E) O QUIEN HACE SUS VECES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL PROPONENTE SELECCIONADO.

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo ODC ORDENES DE COMPRA

Proyecto 309010019587-2013 CONT CEQ 619 EMGESA MONITOREO ARQUEOLOGICO A LAS OBRAS CIVILES DEL PROYECTO HIDROELECTRICO DE EL QUIMBO HUILA DIR: JOSE V RODRIGUEZ C

Vigencia 2014 Número 29

Acta 0 Fecha 19/02/2014

Area

Imputación

Recurso

Valor



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA

Nit: NIT 899.999.063

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2014

Reporte: CTUNCTOC
V.4001
JUAN CARLOS LOPEZ RODRIG
Página 3 de 3
19/02/2014 17:12:24

FECHA 19/02/2014
CONTRATISTA CAVIEDES TRUJILLO CESAR TULIO
NIT/C.C. 12193349
DIRECCIÓN VDA AGUA BLANCA
TELÉFONO 3203167232

ODC No. 29

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo ODC ORDENES DE COMPRA Vigencia 2014 Número 29 Acta 0 Fecha 19/02/2014
Proyecto 309010019587-2013 CONT CEQ 619 EMGESA MONITOREO ARQUEOLOGICO A LAS OBRAS CIVILES DEL PROYECTO HIDROELECTRICO DE EL QUIMBO HUILA DIR: JOSE V RODIRGUEZ C

Area	Imputación	Recurso	Valor
301100101 DEPARTAMENTO DE ANTRPOLOGIA	244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS - FDO 02	20 RECURSOS CORRIENTES	1,100,000.00
301100101 DEPARTAMENTO DE ANTRPOLOGIA	244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS - FDO 02	20 RECURSOS CORRIENTES	4,400.00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Vigencia 2014 Número 564 Acta 0 Fecha 19/02/2014
Proyecto 309010019587-2013 CONT CEQ 619 EMGESA MONITOREO ARQUEOLOGICO A LAS OBRAS CIVILES DEL PROYECTO HIDROELECTRICO DE EL QUIMBO HUILA DIR: JOSE V RODIRGUEZ C

Area	Imputación	Recurso	Valor
301100101 DEPARTAMENTO DE ANTRPOLOGIA	244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS - FDO 02	20 RECURSOS CORRIENTES	4,400.00
301100101 DEPARTAMENTO DE ANTRPOLOGIA	244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS - FDO 02	20 RECURSOS CORRIENTES	1,100,000.00

SERGIO BOLAÑOS CUELLAR
ORDENADOR DEL GASTO

CAVIEDES TRUJILLO CESAR TULIO
Contratista

